

## INFORMACIÓN institucional, histórica, geográfica, social, económica y cultural

HECANSA, Hoteles Escuela de Canarias, S.A. es una empresa pública adscrita a la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, creada en 1989 con la finalidad de formar en calidad y excelencia a los futuros profesionales del sector turístico. Para ello proporcionamos formación y una primera incorporación al mercado laboral a los nuevos profesionales de la Hotelería y la Restauración.

Hoteles Escuela de Canarias S.A. (HECANSA) se constituye en escritura pública el 28 de diciembre de 1989, ante el ilustre Notario D. Joaquín Sapena Davó. Con fecha 20 de marzo de 1990 se inscribe en el Registro Mercantil de la provincia de Las Palmas.

En el artículo 2 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se pone manifiesto que el objeto social es la impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente en el seno de la hostelería y la restauración, de las actividades tradicionales y emergente del turismo así como la explotación de establecimientos y de toda actividad del tráfico hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo, incluidas acciones de formación digital que fuere necesaria, así mismo cualquier acción tendente a apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

También realizamos formación, reciclaje, fórmulas de intercambio de experiencias y difusión de mejores prácticas a los profesionales que actualmente prestan sus servicios en el sector. Nuestra labor formativa se desarrolla en todos los ámbitos de las profesiones turísticas, desde ayudantes hasta directivos, en todas las islas.

Tiene como finalidad asesorar, estudiar y proponer medidas sobre políticas de formación turística a desarrollar por la administración autonómica, así como armonizar los esfuerzos de los distintos departamentos con competencia en la materia y coordinarlos con los agentes sociales implicados. De composición mixta, administración autonómica y agentes sociales, sus funciones están reguladas en el **Decreto 153/2008**, modificado por la Disposición final primera del Decreto 45/2020, de 21 de mayo de 2020.

DECRETO 153/2008, de 7 de julio, por el que se crea la Comisión para la formación profesional turística y se aprueba su Reglamento <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/142/boc-2008-142-001.pdf>

Analizamos las necesidades de las empresas y de sus trabajadores para adaptar los programas y la metodología de formación a las necesidades reales del sector, de esta forma, los alumnos formados por **HECANSA** cumplen los requerimientos para hacer una carrera profesional en sus empresas. También complementamos la formación de otras instituciones educativas y centros sectoriales con programas diseñados específicamente para cada nivel educativo.

La impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente en el seno de la hostelería y la restauración, de las actividades tradicionales y emergentes del turismo así como la explotación de establecimientos y de toda actividad del tráfico hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo, incluidas acciones de formación digital para el personal de las administraciones públicas y de las empresas privadas que incluyan la comercialización directa, el marketing y cualquier otra gestión en el ámbito digital que fuere necesaria. Así mismo cualquier acción tendente a apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

**HECANSA** colabora con el Gobierno de Canarias y el resto de organizaciones implicadas en la adaptación y extensión del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales a la actividad turística en Canarias. Por ello, realizamos programas formativos que toman como referencia el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. A su vez, desarrollamos una amplia variedad de formación no reglada teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades del sector. Contribuimos a la mejora del prestigio de las profesiones del sector y a la atracción de profesionales al mismo, mediante acciones de sensibilización sobre la relevancia y el atractivo de las profesiones turísticas.

El capital social de HECANSA es de 6.935.678,00 € con un 100% de participación de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Sus recursos económicos provienen de aportaciones dinerarias y encomiendas de gestión de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias así como de recursos propios, derivados de su propia actividad.

**1989** | Hoteles Escuela de Canarias (HECANSA), empresa pública adscrita a la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, fue creada con la finalidad de formar en calidad y excelencia a los futuros profesionales del sector turístico y con el objetivo de que las islas tuvieran un centro que facilitara el aprendizaje del alumnado a través del desempeño de una ocupación.

**1992** | Se produce la apertura del Hotel Escuela Santa Brígida y, en noviembre de ese mismo año, se imparte el primer curso de los postgrados de Dirección de Hotel y de Gestión Hotelera. Tras la inauguración, en 1994, del Restaurante Escuela Mirador de la Peña (El Hierro) y del Restaurante el Fondeadero (Lanzarote), comienzan a celebrarse las Semanas Gastronómicas en Hoteles Escuela de Canarias.

**1995** | Se aprueba la Ley de Turismo de Canarias y se inicia, al mismo tiempo, la diplomatura de Dirección Hotelera.

**1996** | Un año importante dentro de la historia de Hecansa, ya que se inaugura el Hotel Villa de Agüimes y, además, se regula el título oficial de Diplomatura en Turismo.

**1998** | Se inaugura el Hotel Escuela Santa Cruz, en Tenerife, y el Hotel Escuela Rural Casa de Los Camellos, en Gran Canaria, mientras que con la nueva entrada de siglo se inician los estudios en Dirección y Gestión Hotelera (un título propio de Hecansa).

**2004** | Se autoriza la implantación oficial de ciclos formativos de la familia de Hostelería y Turismo, mientras que un año después se inicia el primer curso de formación profesional de grado superior, con doble titulación LOGSE.

**2006** | Se publica la Ley Orgánica de Educación (LOE).

**2008** | Tiene lugar el Programa Canario de Formación Turística.

**2009** | Se cierra un acuerdo de formación con compromiso de contratación en colaboración con Lopesan para 400 alumnos y alumnas de HECANSA.

**2012** | Se aprueba un Real Decreto por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual.

**2013** | Se autoriza la implantación oficial de los ciclos formativos en modalidad dual y, dos años después, se produce la apertura de la Agencia de Colocación de Hecansa, conocida como Hecansa Emplea.

**2015** | Se celebra el primer programa de formación de tutores de empresas para la Formación Profesional Dual en colaboración con la Cámara de Comercio de Alemania en España.

**2017** | Se inicia el primer curso de formación profesional dual con contrato para la formación y el aprendizaje.

**2019** | Se consigue la autorización para impartir Formación Profesional en colaboración con empresas (programas a tres años y becados por las empresas), que se implanta con la

participación inicial de empresas como Spring Hotels Group, Servatur Hotels & Resorts, The Hoteles Hotel Volcán Lanzarote o PY Hotels & Resorts.

**2020** | Se inaugura el Hotel Escuela Rural Casa de Los Herrera en Hermigua, La Gomera.

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE HECANSA**

D<sup>a</sup> Jesica del Carmen de León Verdugo (Presidenta)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Díaz Elías  
D<sup>a</sup> Consuelo Inmaculada Padrón Chinaa  
D. Fernando Javier Cubas Herrera  
D<sup>a</sup> Paola Plasencia Arzola Dña. Dunia González Vega  
Dña. Elena Toledo Bravo de Laguna  
D. Jorge Alexis Marichal González

## **CENTROS DE PROPIEDAD DE HOTELES ESCUELA DE CANARIAS S.A.**

OFICINAS CENTRALES DE HECANSA - C/ Albareda, 38 - 1º Edificio Woermman - 35008 L.P.G.C.

<https://www.hecansa.com/>

HOTEL ESCUELA SANTA BRIGIDA - C/ Real de Coello, 2 - 35310 - Santa Brígida (Monte Lentiscal). Gran Canaria

<https://www.hotelescuelasantabrigida.com/es/>

HOTEL ESCUELA SANTA CRUZ - Avda. San Sebastián 152 - 38005 - Santa Cruz de Tenerife. Tenerife

<https://www.hotelescuelasantacruz.com/es/>

RESTAURANTE ESCUELA BISTRO MELENARA - Avenida Playa de Melenara, s/n, 35214 Telde, Las Palmas

<https://www.hecansa.com/establecimientos/restaurantes/bistro-escuela-melenara>

CENTRO DE HOSTELERIA Y TURISMO DE MASPALOMAS - (Urb. Campo Int. P. 33 s/n 35290 - San Bartolomé de Tirajana)

ANTIGUAS OFICINAS HECANSA CENTRAL - (C/ Goya nº 16 Planta 1 - 35017 Las Palmas de Gran Canaria)